

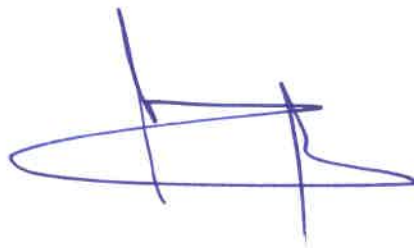
La Junta Rectora del Centro Asociado a la UNED de Segovia, una vez resuelta la convocatoria pública de las plazas de Profesor Tutor efectuada por este Centro Asociado y de conformidad con el artículo 138 del Real Decreto 1239/2011, de 8 de septiembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia y con el artículo 7 del "Reglamento de selección del profesorado tutor de la UNED, de concesión y revocación de la *venia docendi* y vinculación con los Centros Asociados". (Aprobado por el Consejo de Gobierno de 4 de mayo de 2011).

**PROPONE** al Rectorado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia el nombramiento como Profesor Tutor para el curso académico 2021/2022 del candidato seleccionado que a continuación se relaciona y para la asignatura que se indica:

<u>Plaza</u>	<u>Candidato Propuesto</u>	<u>Asignatura</u>
11	Bonifacio Bartolomé Herrero	Historia Medieval de España I: siglos VIII-XIII (CÓD: 67013035)

Segovia, 2 de diciembre de 2021

El presidente de la Junta Rectora del Centro Asociado.



Fdo: Miguel Ángel de Vicente Martín